

De represente a la Comisaria Gral por mano de sus
 y la diligencia de la Audiencia en que esta duplicando
 cuando se diria mandar se guarde la costumbre y que
 no se ignore en el acto a que se trata por paria en
 correspond. a los privilegios y regalas de la Audiencia y que en
 el Interim suspende la Audiencia por lo que a la practica

de la de Contiene en la expresada orden y en lo acordado
 faltar de la Audiencia de lo presente la forma de Reglas que se han reconocido
 en el Interim segun el Interimario que se dio ay y convalidado
 no se han encontrado duda por que habiendose sacado

para algunos efectos por haber desido el Consistorio de
 Entas el Sr. Juan de Sordiente y no haber habido el Cuidado de su buelta a
 dia Molina Regidor
 moro que a la Audiencia se ha de sacar a moro por que se ha
 de Interimario en el remedio en Audiencia Interimario

Entas el Sr. Juan de Sordiente y no haber habido el Cuidado de su buelta a
 dia Molina Regidor
 moro que a la Audiencia se ha de sacar a moro por que se ha
 de Interimario en el remedio en Audiencia Interimario

que se justificara la expresada falta y que como y
 ere acuerdo por medio del Sr. Procurador mayor
 de que se gana una laudima y se publique en todas las
 Audiencias de esta Audiencia en la forma regular y en lo acordado

Sebio el cargo hecho en la Simplicia el lugar comun y otros
 reparos de la Caxel certificada por el Sr. D. Martin de Sordiente
 Interimario por el Sr. Procurador mayor y por Interimario
 te quatro y siete y ocho años acordaron
 que con testimonio de este acuerdo pare a la Junta

Gano en los Alamos Sebio el cargo hecho en la Reparacion de Alamos y otros
 importante ciento y siete años Interimario por el Sr.
 Juan de Sordiente y otros acordaron que con testimonio de
 ere acuerdo pare a la Junta a Pedro de Sordiente
 Sebio el cargo que fiamos el Sr. Conregidor y do. Caballe
 ro Regidor a que do. fee

En esta forma los señores D. Diego Juan de Sordiente y Pedro de Alcantara
 Juan de Sordiente y Pedro de Alcantara
 Juan de Sordiente y Pedro de Alcantara
 Juan de Sordiente y Pedro de Alcantara

